Anexo 11

INFORME DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE IQUIRA * HUILA

GERENTE: DRA IVETH LORENA POSSO RODRIGUEZ

ASESOR DE CONTROL INTERNO: ARMANDO OSORIO QUINTERO

DESTINATARIO: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

PERIODO: VIGENCIA FISCAL DEL 2015

IQUIRA, HUILA FEBRERO DE 2016

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción (Objetivo, Alcance del Informe y Metodología)

2. Informe Ejecutivo de Control Interno

Fortalezas y Debilidades del Sistema y Acciones de Mejoramiento

Hallazgos relevantes

Evaluaciones Planes de Mejoramiento de Hallazgos detectados por control interno

Concepto de Aplicación de normas de austeridad del gasto de la entidad

Concepto del Jefe de la Oficina de Control Interno

3. Acciones adelantadas en la Evaluación de las diferentes fases del sistema

4. Encuesta Referencial (debe incluir tabulación y evaluación de la encuesta)

5. Informe de Avance de Implementación del MECI en cada una de las fases

6. Evaluación del Control Interno Contable

1. Introducción

La evaluación del Sistema de Control Interno, es una herramienta para asegurar que la gestión institucional se oriente al cumplimiento de los objetivos, buscando las posibles desviaciones y orientando el quehacer empresarial a una permanente retroalimentación y mejoramiento continuo.

Atendiendo lo dispuesto por la Ley 87 de 1.993, los Decretos 2145 de 1.999, 2539 del 2.000 y la circular 100-01-2016 emanada del Departamento Administrativo de la Función Pública la asesoraría de control interno efectuó la evaluación al sistema de control interno a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE IQUIRA, en el periodo comprendido entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2.015, teniendo en cuenta los módulos, eje transversal, componentes y elementos del Modelo Estándar de Control Interno amparado en el decreto 943 del 2014.

Objetivo

Establecer el grado de avance en el desarrollo del sistema de control interno en la Empresa Social del Estado Hospital María Auxiliadora de Iquira, de acuerdo con la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública y determinada por la información recopilada a través de la encuesta referencial.

Alcance del Informe

El informe consta de una descripción metodológica para la aplicación de la evaluación e implementación del sistema, mediante el cual se valoró cada uno de los Módulos, Eje Transversal, Componentes, Elementos y su estado de avance, con el fin de adoptar las acciones y mecanismos administrativos correspondientes que permitan culminar con la implementación integral del sistema.

Metodología

Para la elaboración del informe ejecutivo anual sobre evaluación y seguimiento al avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, vigencia 2015, se tomaron los parámetros establecidos en la circular 100-01-2016 emanada del Departamento Administrativo de la Función Pública

La autoevaluación del Modelo, de conformidad con la circular 100-01-2016, fue realizada por el Asesor de Control Interno, acopiando la información frente a las evaluaciones realizadas al sistema, informes de evaluación por procesos, datos provenientes de indicadores, entre otros, lo que permitió diligenciar la encuesta referencial determinada para tales fines.

Igualmente se tuvo en cuenta los documentos, papeles de trabajo y labores de auditoría, desarrolladas por la Asesoría de Control Interno a las diferentes dependencias, procesos misionales y de apoyo, con la aplicación de las técnicas de auditoría generalmente aceptadas, como pruebas selectivas, verificación ocular, verificación verbal, verificación escrita, verificación documental y verificación física a los diferentes documentos fuentes, a los

archivos y al personal involucrados en los procesos, acompañado de la selección de indicadores de desempeño y de gestión.

2. INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO

El Informe Ejecutivo presentado contiene los siguientes componentes:

- Fortalezas y debilidades del sistema y acciones de mejoramiento
- Hallazgos relevantes
- Evaluaciones planes de mejoramiento de hallazgos detectados por control interno
- Concepto de aplicación de normas de austeridad del gasto en la entidad
- Concepto del Jefe de la Oficina de control interno

Fortalezas y debilidades del sistema y acciones de Mejoramiento

Fortalezas

Existe compromiso de la dirección, existe un plan de desarrollo institucional definido, la documentación de los diferentes elementos se encuentra debidamente elaborada. Se tiene formulado participativamente el código de ética, las políticas de desarrollo del talento humano, los planes de bienestar social y capacitación, los riesgos por proceso, la rendición de cuentas, la asesoría y acompañamiento en comités de gerencia, juntas directivas, los seguimientos y evaluaciones (auditoras).

Debilidades

La falta de recursos que permita en forma permanente la evaluación y ajuste de los diferentes componentes y elementos del sistema.

Acciones de Mejoramiento

Afianzar el proceso de planes de mejoramiento institucional.

Hallazgos Relevantes

Se realizaron seguimientos y evaluaciones a los procesos y procedimientos.

Evaluaciones planes de Mejoramiento de hallazgos detectados por control Interno

Se suscribieron los planes de mejoramiento por procesos derivados de las auditorías realizadas a los procesos.

Concepto de aplicación de normas de austeridad del gasto en la entidad

La entidad en el año 2.015, aplico normas de austeridad del gasto público para ello se dio cumplimiento a las políticas y normas vigentes en materia de racionalización del gasto en lo atinente a Identificar y estimar los gastos recurrentes, como aquellos que tienen la característica de su permanencia en el tiempo y que son indispensables para operar y mantener tanto la infraestructura como la operación de la empresa.

Concepto del Jefe de la Oficina de control interno

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE IQUIRA – HUILA, viene dando cumplimiento a la normatividad aplicable a las empresas del sector salud y ha implantado el sistema de control interno, con el liderazgo permanente y decidido de la Gerencia, configurándose como su mayor fortaleza, lo que le ha permitido tener un avance significativo en el desarrollo del Sistema.

La evaluación efectuada, se llevó a cabo teniendo en cuenta las diferentes fases del sistema de control interno, en los procesos misionales y procesos de apoyo, en el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.015.

La encuesta referencial utilizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, para la evaluación del modelo estándar de control interno MECI, en la vigencia fiscal 2.015, nos permite visualizar, los resultados de dicha evaluación, con base en la encuesta referencial definida por el DAFP y la encuesta utilizada para medir la calificación, el resultado de la evaluación en su conjunto teniendo en cuenta los diferentes módulos, eje transversal, componentes y elementos arroja una implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI aceptable, donde el permanente compromiso y respaldo de la dirección ha sido fundamental, lo que ha permitido implementar los instrumentos y herramientas que permiten su fortalecimiento y mejorar los resultados en la gestión institucional.

3. ACCIONES ADELANTADAS EN LA EVALUACIÓN DE LAS DIFERENTES FASES DEL SISTEMA

En el año 2.015 la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, se dispuso de procesos de evaluación, habida cuenta que el modelo se encuentra debidamente documentado, igualmente se ha ido creando una cultura de conocimiento y aplicación de los diferentes documentos que conforman el modelo y así mismo se dio alcance al proceso de actualización definido en el Decreto 943 del 2014 tal como se dio a conocer en la encuesta referencial del DAFP.

4. ENCUESTA REFERENCIAL (debe incluir tabulación y evaluación de la encuesta)

De acuerdo a la circular 100-01-2016 emanada del Departamento Administrativo de la Función Pública define los lineamientos señalados para la elaboración del informe para el año 2015, para el cual para este año objeto de análisis y evaluación no arroja sus resultados tabulados porcentualmente.

El Departamento Administrativo de la Función Pública en el informe del 2015 da a conocer la encuesta referencial para la presentación del informe ejecutivo anual de control interno por cada uno de las fases que hace referencia a módulos, eje transversal, componentes y elementos del sistema y de acuerdo con la aplicación de la encuesta referencial encontramos lo siguiente:

- **Desarrollo del Talento Humano**

Compuesto por los acuerdos, compromisos o protocolos éticos, el desarrollo del talento humano y el estilo de dirección, se tiene formulado participativamente el código de ética, las políticas de desarrollo del talento humano, los planes de bienestar social y capacitación.

- **Direccionamiento estratégico**

Se tiene definido la misión y visión institucional, el modelo de administración por procesos y una estructura organizacional plenamente definida.

- **Administración del Riesgo**

Se levantaron los riesgos por procesos los cuales fueron analizados, valorados con su determinación de probabilidad de impacto y de ocurrencia. .

- **Autoevaluación**

Se realizó seguimiento al Plan de Gestión de la Gerencia.

- **Evaluación independiente**

Se realizó seguimientos y evaluaciones (auditorias) a los procesos y procedimientos.

- **Planes de Mejoramiento**

Se elaboraron los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas a los procesos y procedimientos, así mismo se le hizo seguimiento a los planes de mejoramientos suscritos con la Contraloría Departamental del Huila.

EJE TRANVERSAL

- **Información**

Se tienen definidos los responsables de la información interna y externa.

- **Comunicación Pública**

Se debe contar con el medio de comunicación (página web).

5. INFORME DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DEL MECI EN CADA UNO DE LAS FASES

El avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno presenta un grado de desarrollo importante, el cual está soportado en la elaboración de todos los documentos que establecen los diferentes componentes y elementos del sistema, pero requiere un conocimiento y apropiación de todos y cada uno de los servidores de la entidad. A continuación se presenta en forma breve el avance en la implementación del modelo.

MODULO DE PLANEACION Y GESTION (talento humano, direccionamiento estratégico y administración del riesgo).

Destacándose la definición del código de ética y buen gobierno y todos los demás documentos del módulo, existe un alto compromiso de la dirección en la implementación del sistema.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO (Auditoria interna, planes de mejoramientos y autoevaluación institucional).

Se tiene documentado los diferentes elementos, siendo necesario afianzar el proceso de plan de mejoramiento institucional.

EJE TRANSVERSAL

Se tienen definidos todos los documentos, elementos y componentes, los sistemas de información son adecuados al desarrollo de la entidad, los informes a los diferentes entes de control son oportunos y confiables, la comunicación organizacional es oportuna y eficaz, sin embargo se debe contar con página web.

6. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

- La empresa tiene definida la información presupuestal, contable y financiera la cual es procesada y evaluada en forma oportuna y periódica.
- Las actividades y operaciones contables se realizan atendiendo los preceptos legales, en medios magnéticos e impresos que facilitan su reporte y consulta.
- Se contrató en la vigencia 2015 la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.